
RE: SMA notifica lo que indica

Desde oficina Valparaíso <oficina.valparaiso@sma.gob.cl>

Fecha Jue 30/10/2025 16:25

Para Santis Cortes, Patricio Aurelio (Enap Refinerías) <PSANTIS@ENAPREFINERIAS.CL>; Paula Cifuentes Vargas <paula.cifuentes@sma.gob.cl>

CC Galarce Paez, Claudio (Enap Refinerías) <cgalarce@enaprefinerias.cl>; Muñoz Mercado, Susana (Enap Refinerías) <smunozm@enaprefinerias.cl>

CCO María José Silva Espejo <maria.silva@sma.gob.cl>; Catherine Allende Valdes <catherine.allende@sma.gob.cl>; Víctor Jaime Garrido <victor.jaime@sma.gob.cl>

 1 archivo adjunto (269 KB)

Acta Inspección ENAP Refinería Rev.1.pdf;

Estimados:

Buenas tardes, por medio del presente se adjunta acta de inspección con los datos de nuevo representante legal según lo indicado en mail precedente.

Atte.

Saludos cordiales,

Oficina de Partes

Oficina Regional de Valparaíso

Superintendencia del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

www.sma.gob.cl

CONSULTAS: <https://oac.sma.gob.cl/> o al teléfono 2.26171860 de 09 a 13 horas.

OFICINA DE PARTES: Digitalmente a oficinadepartes@sma.gob.cl y oficina.valparaiso@sma.gob.cl.

Presencial lunes a viernes de 09 a 13 horas.

DENUNCIAS: <https://denuncia.sma.gob.cl/>, con su clave única.



Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

De: Santis Cortes, Patricio Aurelio (Enap Refinerías) <PSANTIS@ENAPREFINERIAS.CL>

Enviado: jueves, 30 de octubre de 2025 12:45

Para: Paula Cifuentes Vargas <paula.cifuentes@sma.gob.cl>

Cc: Galarce Paez, Claudio (Enap Refinerías) <cgalarce@enaprefinerias.cl>; Muñoz Mercado, Susana (Enap

Refinerías) <smunozm@enaprefinerias.cl>; oficina Valparaíso <oficina.valparaiso@sma.gob.cl>

Asunto: RV: SMA notifica lo que indica

Estimada Paula,

Junto con saludar y esperando te encuentres bien, en relación con lo indicado en el Acta de Fiscalización adjunta, te comento que Patricio Farfán dejó de pertenecer a ENAP durante el mes de octubre 2025.

Dado lo anterior y de ser posible, solicitamos tu ayuda con la rectificación del acta adjunta considerando como representante legal a:

- Nombre: Jorge Fabian Lobato Urrutia
- RUT: 9.975.036-7
- Correo: jlobato@enap.cl
- Fono: 2-22803774

Jorge Lobato figurará como Representante Legal hasta la designación de un nuevo Gerente de Refinerías y posterior delegación de poderes de representación, información que les haremos llegar en cuanto se oficialice.

Quedo atento a tus comentarios.

Saludos y gracias de antemano por tu ayuda,

Patricio Santis Cortés
Ingeniero en Medio Ambiente
División de Estudios y Cumplimiento

ENAP Refinería Aconcagua

Avenida Borgoño 25777, Concón, Chile.

psantis@enaprefinerias.cl

T: +56 32 2650523 // Anexo: 4523



ENAP



De: oficina Valparaíso <oficina.valparaiso@sma.gob.cl>

Enviado el: jueves, 30 de octubre de 2025 11:26

Para: Santis Cortes, Patricio Aurelio (Enap Refinerías) <PSANTIS@ENAPREFINERIAS.CL>; Muñoz Mercado, Susana (Enap Refinerías) <smunozm@enaprefinerias.cl>

Asunto: SMA notifica lo que indica

ADVERTENCIA: Has recibido un correo externo. RECUERDA, NO abrir links ni Descargar archivos adjuntos que lleguen de remitentes desconocidos o de correos no solicitados.

Junto con saludar, se remite acta de inspección que se adjunta, notificando mediante el correo electrónico de oficina de partes SMA Valparaíso.

INSTRUCCIONES PARA SU RESPUESTA:

Se informa que toda comunicación y/o respuesta a un requerimiento de información de la SMA realizado a través del correo de Oficina de Partes, debe venir encabezada por una **carta u oficio conductor en formato pdf** firmado por el representante legal o titular, donde indique claramente el caso al que responde y los documentos que adjunta. **El archivo adjunto correspondiente a anexos no debe pesar más de 24 megabytes**, según Res. Ext. N°1026/2025.

Se requiere acusar recibo de la información y responder por esta misma vía.

Saludos cordiales,

Oficina de Partes
Oficina Regional de Valparaíso
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

www.sma.gob.cl

CONSULTAS: <https://oac.sma.gob.cl/> o al teléfono 2.26171860 de 09 a 13 horas.

OFICINA DE PARTES: Digitalmente a oficinadepartes@sma.gob.cl y oficina.valparaiso@sma.gob.cl.

Presencial lunes a viernes de 09 a 13 horas.

DENUNCIAS: <https://denuncia.sma.gob.cl/>, con su clave única.

☐ **Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE**

Este mensaje está destinado sólo a la/s persona/s o entidad/es a quien ha sido dirigido. El uso por parte de terceros no autorizados, de la información contenida en este correo, podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

Este mensaje es una comunicación privada. En caso de recepción accidental por terceras personas, sírvase remitir toda copia al emisor inmediatamente. La privacidad de esta comunicación goza de protección legal. En consecuencia, está prohibido leer, conservar, copiar, divulgar o transmitir todo o parte de este mensaje a personas diferentes de su destinatario legal o su emisor original. This message is a private communication. In case of accidental recipient by other than those addressed, refer all copies to sender. Sender and addresses are entitled to legal protection for the privacy of this communication. Therefore, it is strictly forbidden to read, keep, and copy, publish or transmit this message, or any portion of it, to persons different than the addressee or the initial sender.